INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORMEDEGESTIÓN CONTRACTUAL No. 008 de 2022 CONTRATO No. 399 de 2022									
Nombre del Contratista	Harold Daniel Guerra Pachón								
Identificación del Contratista(C.C. / NIT)	1073600942								
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY RUSINQUE SILVA SUPERVISORA								
Número del Contrato	399	**Pago Número**		8	**De**	11			
Período Informado	01-09-2022 a 30-09-2022	**No. De Registro Presupuestal**		No.2022000040-2022000470					
Cuenta Bancaria y Entidad	341-772012-11 Bancolombia			**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	(1.714.000) UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS								
Fecha Acta Inicio	10/02/2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		09/09/2022			
Prórroga	**SI**	x	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**		24/12/2022		
Adición	**SI**	x	**NO**		**Valor Adicionado**		$5.999,000		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES
– CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización delas actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Realice la respetiva convocatoria cumpliendo satisfactoriamente el aforo indicado por parte de Indeportes conformando los tres grupos correspondientes
2 presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripciónde l acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación enel formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información	Presente y entregue el 30 de julio ante el respectivo supervisor del contrato los horarios y sitios de trabajos de igual manera la cobertura poblacional para los tres grupos exigidos durante el periodo de septiembre y sus respectivas planeaciones del mes de septiembre y octubre del presente año con Cobertura Poblacional para los tres grupos exigidos, En el cual se programan los siguientes horarios:

aplicable.	**Día Martes**: iniciación 10:00 am – 12:00 recuipi Fundamentación: 12:00 m– 2:00 pm Perfeccionamiento: 2:00pm– 4:00 pm el municipio de Paime Centro **Día Miércoles**: iniciación 10:00 am – 12:00 m Fundamentación: 12:00 m – 2:00 pm Perfeccionamiento: 2:00pm– 4:00 pm en el municipio de Paime Centro **Jueves:** iniciación 10:00 am – 12:00 m Fundamentación: 12:00 m – 2:00 pm Perfeccionamiento: 2:00pm– 4:00 pm en el municipio de Paime Centro
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Conforme satisfactoriamente los grupos participante década categoría exigida y ejecutando lo expuesto en la malla curricular y el plan pedagógico de la siguiente, manera Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento para un total de 65 niños incluyendo la sede rural de recuipi

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Conforme satisfactoriamente la cobertura poblacional del mes de junio en los grupos estipulados distribuidos de la siguiente manera Iniciación 17 niños Fundamentación 16 niños Perfeccionamiento masculino 15 jóvenes Perfeccionamiento femenino 17 jóvenes Para un total de 65 beneficiarios
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice adecuadamente la imagen y nombres y logos de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades resaltando el decoro que las mismas implican

6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Proyecte y posteriormente ejecute la preparación de clases a partir del primero de julio del 2022 con las respectivas 9(nueve) sesiones de formación en la semana, con una duración de dos horas por sesión en las categorías de iniciación ,fundamentación y perfeccionamiento https://drive.google.com/drive/folders/1fqZCnS3iz23o05onhV__0Qu_HN-ZAzdYb?usp=sharing iniciación septiembre 6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,29 https://drive.google.com/drive/folders/1O0V9vAAlbcoRm_DxgDG0ya_AoNApqkXP?usp=sharing fundamentación https://drive.google.com/drive/folders/1HGFrEZflT septiembre 6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,293 - ByxUx42199DiMPFZnpYa?usp=sharing perfeccionamiento septiembre 6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,29 https://drive.google.com/drive/folders/1DSxF3HSoGwlgBJOHwDnHCiUY7Dnj09N?usp=sharing
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente através delaplataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Actualice la respetiva información a través de la plataforma y el drive para la constancia de los trabajos que se vienen ejecutando guerrapachonhd@gmail.com https://drive.google.com/drive/folders/1AfOjEeQr8v9_hJRMlD3cf6mftO_ySVd?usp=sharing
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente las respectivas sesiones del mes de junio expuestas en el drive para ejecutar con los diferentes grupos de formación en los días iniciación septiembre 6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,29 fundamentación septiembre 6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,29 perfeccionamiento septiembre 6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,29

	. https://drive.google.com/drive/folders/1GQw0g3nlcGn9BRiga_CwVk945fS9J7lX4?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1EG-LgbfIs66KD0mnW2S1F3YfGhkKyLGi?usp=sharing
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Ejecute las respectivas evaluaciones que indeportes Cundinamarca nos suministró para las tres categorías tales como: 1- Composición corporal Peso corporación kg Estatura en cm Imc Perímetro de cintura cm Estatura sentado cm 2- test de 20 metros lisos 3- test de salto largo sin impulso 4-test shuttle run 4x10 mt 5- test bastón 6- test course navette de 20 metros
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Entregue el certificado del municipio que avala mi trabajo durante el mes de SEPTIEMBRE por medio de la directora de deportes Sonia rocha de la oficina de deportes del municipio de Paime

11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen enlos municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Participe en la fase regional en el municipio de Anapoima Cundinamarca como campeón de la categoría juvenil femenino realizada anteriormente en e municipio de pacho los días 30 de agosto y,1,2,3 de septiembre del presente año Participe en el cumpleaños del municipio de Paime y e cumpleaños del colegio Colpaime el día miércoles 28 de septiembre del presente año

12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones actividades institucionales de la entidad.	Participe en la capacitación virtual de la semana de inclusión social realizada el 8 de septiembre de 2022 a las 2:00pm

13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario documental (FUID) o su equivalente cuando se requiera enviar y/o trasladar Documentos al archivo del Instituto.	Informe que estaré a disposición de la entrega de los documentos debidamente diligenciados en el área de archivo de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) o su equivalente , cuando se requiera enviar y /o trasladar documentos al archivo del instituto , cuando sea solicitado
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractualcon sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Suministre los respectivos informes a la plataforma del SECOP II con las respectivas evidencia y soportes del mes de septiembre
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe Final del mismo en formato digital y modificable.	Suministre en pdf el pago de seguridad social con su respectiva cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente	

informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y de claro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera

PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	TOTALES	PLANILLA
Febrero	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	57020291
Marzo	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	58045875
Abril	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	58449343
Mayo	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	58991909
junio	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	59839361
julio	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	60930361
Agosto	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	61933533
Septiembre	$1000.000	$125.000	$160.000	$24.400	$309.400	61933994
totales	$8000.000	$1000.000	$1,280.000	$195.200	$2,475,200	

ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	$11,998.000
Valor adición del contrato	$5,999.000
Valor total del contrato	$17,997.000

CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
Pago 01	10/02/2022al 28/0272022	$1,199.800	$16,797.200
Pago 02	01/03/2022al 30/03/2022	$1,714.000	$15,083.200
Pago 03	01/04/2022al 30/04/2022	$1,714.000	$13,369.200
Pago 04	01/05/2022al 30/05/2022	$1,714.000	$11,655.200
Pago 05	01/06/2022al 30/06/2022	$1,714.000	$9,941.200
Pago 06	01/07/2022al 30/07/2022	$1,714.000	$8,227.200
Pago 07	01/08/2022al 30/08/2022	$1,714.000	$6,513,200
Pago 08	01/092022al 30/08/2022	$1,714.000	$4,799.200



Harold Daniel Guerra Pachón
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.073.600.942



Diego Sandoval Gómez

FIRMA DEL GESTOR

C.C./NIT 1.019.071.485